Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No., 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLIII

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 18 de junio de 1992

Número 115

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

COMISION AGRARIA MIXTA

VISTO. Para resolver el expediente número 277/973, relativo a la privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación en el ejido del poblado denominado Los Reyes San Salvador, municipio de Texcoco, del Estado de Mexico; y

RESULTANDO PRIMERO. Por oficio 5800 de fecha 1 de octubre de 1991, el C. Delegado de la Secretaria de la Reforma Agraria en el Estado de México, remitió a esta Comisión Agraria Mixta, la documentación relativa a la investigación general de usufructo parcelario practicada en el ejido del publado denominado Los Reyes San Salvador, municipio de Texcoco, de esta entidad federativa, anexando al mismo la segunda convocatoria de fecha 5 de julio de 1991, y el acta de la asamblea general extraordinaria de ejidatarios celebrada el 15 de julio de 1991, de la que se desprende la solicitud para la iniciación de juicio privativo de derechos agrarios en contra del ejidatario que se cita en el primer punto resolutivo de esta resolución, por haber abandenado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos; y la propuesta de reconocer derechos agrarios y adjudicar las unidades de dotación de referencia a los campesinos quo las han venido cultivando por más de dos años ininterrumpidos y que se indican en el segundo punto resolutivo de esta resolución

RESULTANDO SEGUNDO. De conformidad con lo previsto por el artículo 428 de la Ley Federal de Reforma Agraria, esta Comisión Agraria Mixta en el Estado de México, consideró procedente la solicitud formulada y confecha 20 de diciembre de 1991, acordó iniciar el procedimiento de juicio privativo de derechos agrarios por existir presunción fundada de que se ha incurrido en la causal de privación prevista por la fracción I del artículo

85 de la citada ley, ordenándose notificar a los CC. integrantes del comisariado ejidal, consejo de vigilancia y presunto infractor de la ley, para que comparecieran a la audiencia de pruebas y alegatos prevista por el artículo 430 del citado ordenamiento, habiéndose señalado el día 28 de enero de 1992, para su desahogo.

RESULTANDO TERCERO. Para la debida formalidad de las notificaciones a las autoridades ejidales y presunto privado, se comisionó personal de esta dependencia agraria, quien notificó personalmente a los integrantes del comisariado ejidal, consejo de vigilancia, recabando las constancias respectivas; habiéndose levantado acta de desavecindad ante cuatro testigos ejidatarios en pleno goce de sus derechos agrarios, en cuanto al enjuiciado que se encuentra ausente y que no fue posible notificarle personalmente procediendo a hacerlo mediante cédula notificatoria que se fijó en los tableros de avisos de la oficina municipal correspondiente y en los lugares más visibles del poblado, el día 7 de enero de 1992, según constancias que corren agregadas en autos.

RESULTANDO CUARTO. El día y hora señalados para el desahogo de la audiencia de pruebas y alegatos, se declaró integrada esta Comisión Agraria Mixta, asentándose en el acta respectiva la comparecencia de las autoridades ejidales, no así la del ejidatario sujeto a juicio, así como la recepción de los medios probatorios y alegatos que de la misma se desprenden, por lo que encontrándose debidamente substanciado el procedimiento relativo a este juicio privativo de derechos agrarios, de conformidad con lo estipulado por el artículo 431 de la Ley Federal de Reforma Agraria, se ordenó dictar la resolución correspondiente:

Tomo CLIII | Taluca de Lerdo, Méx., jueves 18 de junio de 1992 | No. 113

SUMARIO:

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

COMISION AGRARIA MIXTA

RESOLUCION: sobre privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación en el ejido del poblado denominado: Los Reyes San Salvador, município de Texeoco, México.

AVISOS JUDICIALES: 3209, 3210, 3220, 3228, 3216, 3212, 3213, 3227, 3217, 241-A1, 247-A1, 3218, 3221, 3224, 3226, 3222, 3211 y 1817.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3215, 3214, 246-1A, 3220, 3230, 3229, 3214, 3219 y 3216.

(Viene de la primera página)

CONSIDERANDO PRIMERO. Que el presente juicio de privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, se ha substanciado ante la autoridad competente para conocer y resolver el mismo, de acuerdo con lo señalado por el artículo 12 fracciones I y II y 89 de la Ley Federal de Reforma Agraria; que se respetaron las garantías individuales de seguridad jurídica consagradas en los artículos 14 y 16 constitucionales y que se cumplió con las formalidades esenciales del procedimiento establecido en lss artículos del 426 al 431 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria.

CONSIDERANDO SEGUNDO. La capacidad de la parte actora, para ejercitar la acción de privación que se resuelve se encuentra demostrada en virtud de las atribuciones y facultades que le concede el artículo 426 de la Ley de la materia.

CONSIDERANDO TERCERO Que con las constanque obran en antecedentes, se ha comprobado que el ejidatario ha incurrido en la causal de privación de derechos agrarios, a que se refiere el artículo 85 fracción I, de la Ley Federal de Reforma Agraria, que quedó oportunamente notificado el ejidatario sujeto a juicio; que se han valorado las pruebas ofrecidas, particularmente el acta de desavecindad, los informes de los comisionados y las que se desprenden de la audiencia de pruebas y alegatos: en relación al caso donde la asamblea general de ejidatarios solicita el reconocimiento como nuevo adjudicatario de Li-

no Landón Pérez. El mismo es en atención a que por resolución de esta Comisión Agraria Mixta, de fecha 18 de julio de 1988, se declaró vacante este derecho, que anteriormente perteneció a Pedro Caballero Ordóñes, con certificado número 1589061, y en la misma se ordenó que fuera adjudicada en asamblea general de ejidatarios, por lo que esta Comisión Agraria Mixta considera procedente su reconocimiento.

CONSIDERANDO CUARTO. Que los campesinos señalados según constancias que corren agregadas al expediente, han venido cultivando las unidades de dotación, por más de dos años ininterrumpidos y habiéndose propuesto su reconocimiento de derechos agrarios por la asamblea general extraordinaria de ejidatarios, celebrada el 15 de julio de 1991; de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 72, fracción III, 86, 200 y demás aplicables de la Ley Federal de Reforma Agraria, procede reconocer sus derechos agrarios y con fundamento en el artículo 69 de la citada Ley, expedir sus correspondientes certificados.

Por lo antes expuesto y con fundamento en los artículos ya mencionados de la Ley Federal de Reforma Agraria, se resuelve:

PRIMERO. Se decreta la privación de derechos agrarios en el ejido del poblado denominado Los Reyes San Salvador, município de Texcoco, del Estado de México, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos, al C.: 1.—Miguel Salazar Cortés; 2.—Vacante. En consecuencia se cancelan los certificados de derechos agrarios que respectivamente se le expidió al ejidatario sancionado, número: 1.—1589080; 2.—Vacante.

SEGUNDO. Se reconocen derechos agrarios y se adjudican las unidades de dotación de referencia por venirlas cultivando por más de dos años ininterrumpidos, en el ejido del poblado denominado Los Reyes San Salvador, municipio de Texcoco, del Estado de México, a los CC: 1. Gabriel Salazar Díaz; 2. Lino Landón Pérez. Consecuentemente, expídanse sus correspondientes certificados de derechos agrarios que los acredite como ejidatarios del poblado de que se trata.

TERCERO. Publíquese esta resolución relativa a la privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, en el ejido del poblado denominado Los Reyes San Salvador, municipio de Texcoco, del Estado de México, en el Periódico Oficial de esta entidad federativa y de conformidad con lo previsto por el artículo 433 de la Ley Federal de Reforma Agraria, remítase al Registro Agrario Nacional, Dirección General de Información Agraria, para su inscripción y anotación correspondiente y a la Dirección de Derechos Agrarios, Dirección General de Tenencia de la Tierra, para la expedición de los certificados de derechos agrarios respectivos: notifiquese y ejecutese.

Así lo resolvieron los integrantes de esta Comisión Agraria Mixta del Estado, en Toluca, México, a los 4 días del mes de febrero de 1992.

El Presidente de la Comisión Agraria Mixta, Lic, Alejandro Monroy B.—El Secretario, Lic. Juan Manuel Ortiz Ang.—El Voc. Rpte. del Gob. Fed., Lic. José Amado Cruz Santiago.—El Voc. Rpte. del Gob. del Edo., Lic. Carlos Gutiérrez Cruz.—El Voc. Rpte. de los Campesinos, C. Florencio Martínez Montes de Oca.—Rúbricas.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 30, CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

AFIGELA CASTORENA VDA. DE JIMENEZ.

ANGELA HERNANDEZ BOLAÑOS, en el expediente 463/92, lo demanda en la vía ordinaria civil la usecapión del lote de terremo número 03, de la manzana 28 de la colocia Metropolitana de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias som al norte: 16.82 m con lote 4; al sur 16.82 m con lote 2; al osiente. 8.03 m con lote 52, al pomente 8.00 m con calle Alexiceria, con una superficie total de 134.56 metros quadrades Ignorándose su demicilio, se le empiaza para que dentro del término do treinta días conteste la demanda a la última publicación de este edicto, previniéndole señale demicilio en esta ciudad para oir notificaciones, con el aporcibriniento que de no hacerlo se le teodrá contestada en sentido negativo, siguiêndose el juicio en su rebeldía, debiendo hacerde las subsecuentes notificaciones por estrados. Dado el presente en Ciudad Nezahualcóyotl. Méxict, a los nuevo días del mes de junio de mil novecientos neventa y d s

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACFTA DEL GEPIERNO que se edita en la ciudad de Toluva, algún periódico de mayor carculación en esta ciudad y en los estrados de este juzgado - Dey fe - Segunde Secretario de Acuerdos del Juzgad , Tercero Civil, P.D. Marisela Carreón Castro. — Rúbrica.

3209 —18, 30 junio y 10 julio

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TEXCOCO

CIO

Expediente Núm. 581/92 Primera Secretaria

C RAMEN HERNANDEZ VILLEGAS.

La C. PATRICIA BEZIE GONZALEZ, le demanda en la via ordinaria civil la disolución del vínculo matrimonial que los une, la pérdida de la patria potestad que ejerce sobre su menor hija, y el papo de los gastos y costas del juicio, se le hace saber que deberá apersonarse al presente juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última públicación de éste, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, y las subsequentes notaficaciones se le harán por medio de lista y Peletín Judicial.

Publiquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de circulación de esta ciudad Dado en Cudad Nez analógott, México, a los dos días del mes de junio de mel novembros novema y dos.—Doy fe.—El C Primer Secretario, Lie J. Ascención Mendoza Pinedan.—Rúbrico.

3210.—18, 30 junio y 10 julio

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O

Exp. Núm. 973/92. CONCEPCION BERNAL SANCHEZ, promueve por su propio derecho, diligencias de información de dominio, respecto de un predio ubicado en Avenida Manuel Bernal S/N en el municipio de Almoloya de Juárez, Estado de México, por haberlo poseído en forma pública, pacífica, contínua, de buena fé, y en calidad de propietaria, con las siguientes medidas y conindancias; al norte: 112.00 m con el frontón municipal; al sur: 115.00 m con María Teresa Bernal Sánchez, al oriente: 20.00 m con Eduardo García, y al poniente: 20.00 m con avenida Manuel Bernal.

El C. Juez ordenó su publicación en el periódico oficial GA-CETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces, de tres en tres días, con el objeto de que sí alguna persona se cree con algún derecho sobre el immueble de duduzca en términos de Loy.—Toluca, México, a 15 de junio do 1992.—Doy fe.—El C. Secretario, Lie. Ma. Cristina Miranda de Hernández.—Rúbrica.

8220,-18, 23 y 26 junio.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EBICTO

Segunda Secretaría

Que en el expediente número 190/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por LIC. JOSE LUIS CHAVEZ ASTORGA en contra de MIGUEL GARDUÑO Y OTRO. El C. juez señala las doce horas del día diez de julio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate sobre los bienes inmuebles, respecto de un terrano y construcción ubicado en domicillo conocido en Ex-Hacienda de Mextepec, monicipio de Almofoya de Juarez, distrito judicial de Toluca, México, el cual tiene las signientes medidas y colindancias: al norte: 82.00 m con camino vecinal; al sur: 40.00 m con Iglesia 12 m con lado poniente de la Iglesia y 22.00 m con escuela; al oriente: 53.00 m con camino vecinal y 90.00 m con carretera; al poniente: 136.00 m con camino vecinal y 90.00 m con carretera; al poniente: 136.00 m con camino vecinal y 90.00 m con carretera; al poniente: 136.00 m con camino vecinal y 90.00 m con Environ de la Propiedad de Toluca, México, partida No. 260-950, vefumen 240 libro I sección I, de fecha 4-VIII de 1986. Un terreno tramo de calle de terracería al sur de esta propiedad y el cual tiene las siguientes medidas y celindancias: al lorte: 59.00 m con Flavio Merales; al sur: 71.00 m con camino vecinal; al oriente: 82,00 m con Emigio Morales Corral; al poniente: 31.00 m con canal regador, con una superficie de según inmatriculación 5,297.50 m2., inscrito en el Registro Público de la Propiedad del Comercio en Toluca, México, bajo el asiento No. 246-449 a foias 62, del volumen 240, del libro I, sección I, de fecha 4-VIII-1986, descripción general del predio rústico semi urbano sia construcción, una camienteta marca Ford F-359, con capacidad para 3 5 toneladas, modelo 1997, en color gris acero, con reditas funcionando en buen estado de uso con las siguientes características No. de motor 56074, No. de serio AC3JCD 56074, No. de Registro Federal de Vehículas 9504030, placas de circulación No. LS 5000, motor en regular estado, carrecería en buen estado, flantas en buen estado.

Sa expiden para su publicación en la GACETA DEL GO-IGERNO, por tres veces dentro de nueve días y por medio de aviso que se fije en los estrados de este H. juzgado, debiendo servir de hase para el remate la cantidad de \$ 235'077,840.00 M N., descientos ochenta y circo millones setenta y siete mil ochocientos cuarenta pesos (0/10) M N., convenguense postores—Toluca, México a C. Secretario, Lie, Patricia Martínez Esparza.—Rúbrica. 3228.—13, 23 y 26 junio

JUZGADO 60. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

ANTONIO EECERRA TRUJILLO, promoviendo por su propio derecho en via de jurisdisción voluntaria, información ad perretuam, respecto del inmueble ubscade en calle Zacatlán número 2, manzana C, en Tepedulco, Ampliación San Pedro Xalostoc, numicipo de Ecatepec de Morelos Estado de México, tranitando en el expediente número 433/92, cor las siguientes medidas y colindancias: al norte: 10.00 m y linda con lote número 3; al sur: 10.45 m y linda con calle Zacatlán; al oriente: 15.00 m y linda con el fote número 1, hoy con la señora María Antonia Tomasa Cerón; al poniante: 12.00 m y linda con el lote número 18, hoy con el señor J Guadalupe Moya Valencia, con una superficie de 138.00 metros cuadrados

Publiquese por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, y en otro periódico de mayor circulación de esta ciudad, para conocimiento de las personas que se trean con mejer derecho se presenten a deducirlo en términos da ley.—Dado en Ecatepec de Morelos, Estado do México, a tres de marzo de mil novecientos noventa y dos —Doy fe.—C. Secretario, Lic. Cristóbal Lama Robles.—Rúbrica.

3216.-18, 23 y 26 funio

JUZGADO 30. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FRACCIONAMIENTOS Y CONSTRUCCIONES REFORMA, S.A ISLAS GAYOSSO PABLO, en el expediente marcado con el número 540/92, que se tramita en este juzgado, en la vía ordinaria civil respecto del loto de terreno número 38, de la marzana 87, de la colonia Reforma de esta ciudad, que mile y limita: al norte: 15,10 m con calle Norte 2, al sur: 15 10 m con loto 37; al oriente: 15 50 con lute 1-ll y lote 1; al poniente 15 20 m con calle Oriente 27, con una superfície total de 231 80 metros cuadrados. Ignorándose su domecillo, se le emplaza para que comparezon por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo logalmente a juicio, y se le previene que de no hacerlo se dice, que pueda representarlo en forma legal a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, arereibido que de no hacerlo se seguirá el presente micio en rebeldía y las subsequentes notificaciones se le harán por medio de Boletín Judicial, quedando en la secretaría de este H. Juzgado las capias simples de traslado para one las reciba-

Para sa publicación por tres veces le ocho en ocho días en la GACETA DEL GORIERNO que se edita en Toluca, y en un ciario de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Nezahualcóvetl México, a los veintiún días del mes de mayo de mil novecientos noventa y dos.—Dos fe.—C Segundo Secretario de Acuerd s. P.D. Marísela Carreón Castro.—Púbrico. 3212-18, 30 junio y 10 julio

JUZGADO 50. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SALVADOR AMIEVA NORIEGA Y MIGUEL RIVACCBA MARIN.

IBARRA LUNA JOSE LUIS, en el expediente número 833/92 nue se trainita en este juzgado, le demanda la usucarión del lote de terreno 14, de la maiszana 150 de la calle 32 con número oficial 45, de la colonia Campestre Guadalugana en Zona Norte en Ciudad Nezalundeóyotl cuyas medidas y colinducias som al nerte; 2400 n con lote 13, al sur 240) m con lote 15, al oriente; 500 m con lote 33, al remiente 500 m con calle 32, con una superficio total de 12000 m2 funciandose sur domicio se le entarga carra que en el término de treinta días similardes a la filima. plaza nara que en el término de treinta días siguientes a la última publicación de este cilieto comparezoa a juncio, por sí, per apode-rado o nester que poeda representarto apercibiendolo que señale domicilio dentro de esta ciudad con el apercibimiento que de no hacerla el presente juicio sa seguirá en rebeldía, asimismo se le previene para que reñale d miedra dentro de esta ciudad con el aparcib miente que de no hacerla las posteriores netificaciones y ann las pars unlas se le harán per medio de rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico de mayor circulación y en la GACETA DEL GOBITA-NO que se edita en 7 luca se exprete el presente a los dier días del mes de junto de tall novecientes noventa y dos.—Doy fe.— El C Primer Secretario de Accierd s del Jizgodo Quinto de lo Civil, Lic, Lucio Zenón Colin-Rúbrica. 3213.-18, 30 janie y 10 julio

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Expediento número 1584/91, JOVITA VAZQUEZ PEREZ, promusica d'licen ins de información ad perpecuam, respecto al inmue-ble denominado Calputitla, ubicado en Santa María Huexoculco, Chalco México el cual trene las signientes medidas y colindancias; al norte 10.45 m con Francisco Cadena; al sur: 10.45 m con Tomás Cadena; al oriente: 56.30 m con Juan Estrada; al poniente: 56.80 m con Diego Villalgando, otro norte: 13.70 m con Diego Villalgando; otro poniente: 6 00 m con callejón Hidalgo; otro sur: 12 70 m con Alfonso Cadena Morales.

Publiquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GCBIERNO de Estado, y en otro periódico de mayor circulación que se edicte en la ciudad de Toluca, México, y dadas en Chalco, México, a les trece das del mes de noviembre de mil nevecientes noventa y uno—El C Segurdo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

3227.—18, 23 y 26 junio

JUZGADO 36. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O S

JESUS ANAYA GUTIERREZ GUADALUPF RAMALES VAZQUEZ, en el expediente 456/91 le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de tetreno número 33 de la manzana 26, de la colonia Aurora de esta cinéad cuyas medidas y eclinduncias son al nerte: 17.00 m con lete 22, al sur: 17 00 m con lete 24; at oriente: 9.00 m con lete 44; at posiente 9.00 m con calle Cuatro Mileas, con una superficie tetat de 153.00 metros cuadrad s. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta dias conteste la domanda a la última publicación de este edicto, previniéndola schale demicilio en esta ciudad para ofe notificaciones, con el apercibimiento que de un bacerlo se le tondrá contestada en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía, debiendo hacerle las subsecuentes a dificaciones por estrados Dado el presente en Ciu-dad Nezabraleoyoti México a los catorce días de lines de febrero de mil novecintos ni venta y des

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBJERNO que se edita en la ciudad de Toluca, algun periodico de mayor circulación en esta ciudad y en los estrados de este juzgado.-Dey fe Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgad Tercero Civil P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica.
3217—18, 30 junio y 10 julio

MARIA GUADALUPE SUAREZ DE GUTIEREZ.

DELFINO GONZALEZ HERNANDEZ, en el expediente 213/91, le demanda en la via ordinaria civil la esucapión del lote 213/91. le demund en la via ordinaria civi da isucapion del tore de terreno número (5. de la manzani 67, de la colonia Estado de México, de esta ciudad, cuyas medidas y colonialmeias son al norte 2150 m con lote 14, al sur 2150 m con Avenida al oriente 1000 m con calle (4; al piniente 10:00 m con lote 16; con una superfície total de 21500 metros cuadra (60; Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentre del término de treinta días conteste la demanda a la última publicación de este edicto, propiente del control de viniéndelo señale demicilio en esta ciudad para ofr notificaciones, con el apercibimiente que de no hacerlo se le tendra centestada en sentido negativo, siguiéndo se el juici on se rebeldía, debiendo haertle las subsecuentes notificaciones per estrados. Dado el presente en cludad Nezalmaleóyotl, México, a los catorce días del mes de febrero de mil mivecientos noventa y dos.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, algún periódico de mayor circulación en esta ciudad y en los estrados de ste juzgado. Poy se Primer Secretario de Acuerdos del Juzga so Tercero de lo C.v.l., P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica. 3217. -18, 30 junio y 10 julio

INMOBILIARIA VAZE, SA

ROCELIO RI BIO PADILLA, un el expediente número 2085/9: le demunda en la vía ordinaria civil usucapión del lete de terreno número 48 de la manzana 8, de la colonia La Perla de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte 14.99 m o n lete 47; al sur 15.67 m cen lete 49; al oriente: 8.06 m con calle Javilles; al poniente: 8.00 m cen lote 18; con una superficie total de 120.00 metres cuadrades. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días contesto la demanda a la última nublicación de este edicto, previniéndolo señalo demicili, en esta ciudad para ofr notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá contestada en sentido negativo signiend se el juicio en su rebeldía, debiendo hacerle las subsequentes notificaciones por estrados. Dodo el presente en Ciudad Nezahualcoyotl, México, a los veinte días del mes de abril de mil nevecientos rewenta y dos

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GUBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, algún periódico de mayor circulación en esta ciudad y en los estra-Juzg do Ter er. Coil. P.D. Marceline Luna Rangel.-Rúbrica.

3217.—18, 30 junio y 10 julio

JUZGADO 70. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TLALNEPANTLA **EDICTOS**

C. DIR. DEL BANCO INTERNACIONAL INMOBILIARIO, S.A. LEOPOLDO VILCHIS BERNAL, por su propio derecho, le d'ananda en el expediente 355/92-1, relativo al juicio ordinario et usucapion, respecto del predio ubicado en el lote 88, de la manzana 65, perteneciente a la Zona Especiales de Caudad Satélite, municipio de Naucalpan. México, el cual tiene las siguientes medidas y edindancias: al noroeste: 10.00 m con lotes 16 "B" y 16 "C"; al acceste: 20.00 m con el tote 87; al surceste: 20.00 m con el lote 89; al surceste: 10.00 m con la calle Plaza Enrique Rebsamen.

Civiles vigente en el Estado, por medio del presente se emplaza a micio al demandado, nara que comparezen a este juzgado dentro de los treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación a centestar la demanda por si, por apoderado o por sestor, con el apercibimiente de cue de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía haciéndole saber que deberá señalar domicilio en la ciudad de Naucalpan de Juárez México para cir y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerio las subsecuentes y aun las rersonales se le harán por medio de Boletín Judicial

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la ciudad de Tolica, México, y on un periódico de mayor circulación de este municipio, por tres ruces de ocho en ocho días, se expiden en Naucalpan de Juárez, México, a los dos discontratorios de la companya de la días del mes de junio de mil neverientos noventa y dos.-Doy fe.-C. Primer Socretario de Acuerdes, Lle. Héctor Manuel Serrano Sánchez - Rábrica.

2+5-A1 - -18, 30 junio y 10 julio

C. HERLINDA OGASON DE INSUNZA.

ALLJANDRO GUEVARA MARTINEZ, por su propio derecho, le demanda en el expediente 754/92-1, en juicio ordinario ci-vil usucapión, respecto del predio ubicado en el lote No 5, de la manzana 212, del fraccionamiento de Caudad Sotélite, del municipio de Naucalhan, Méxic y con las siguientes medidas y colinduracles, al aeroriente 150 m con el lote 5; al suroriente: 10.00 m con propiedad privada; al norponi ote 10.00 m con la calle Atanacio Garza; al ponierte. 25 00 m con el lote 4.

Y en virtud de que se desconoce el domicilio del demandado, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estade, par meda-del presente se emplaza a in cio al demandado, para que comparezea a este juzgado dentro de los tremta días contados a partir del siguiente al de la última publicación a contestar la demanda por sí, por apoderado o por gestor con el apercibimiente que de no hacerlo el juscio se seguirá en su rebeldia, haciend le sairer que deorá estudar domicilio en la ciudad de Naucalpan, México, dentro de la población de ubicación de este juzado para ofr y recibir notificaciones, con el aper-cibimiento que de no bacerlo las subsecuentes aun las personales per modio del Beletín Judicial

Uara su publicación en la GACETA DEL GOBIFRNO, que so edita en la ciudad de Toluca. México, y en un prisódico de se edita en la cuidad de touca. Mexico, y en un princico de mayor circulación de este municipio, por tres veces de ocho en cino dias, se expuden en la ciudad de Naucalpan de Juárz, México, a los diez días del mes de junio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Héctor Marauel Serrano Sánchez.—Rúbrica

245-A1.--18, 30 junio y 10 julio

C. DIR. DEL BANCO INTERNACIONAL INMOBILIARIO, S.A. ROSA CANUTO DELGADO, por su propio derecho, le demanda en el expediente 465/92-1, en juicio ordinario civil usuca-pion, especto del predio ubicado en el lote 72, de la manzana 217, del fraccionamiento Loma Suave, del numicipio de Naucalpan de Juarez, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte 25 00 m con el lote 73; al sur 25 00 m con el lote 71; al orente: 13.00 m con andador público al peníante: 13.00 m con la callo de Circuite Historiadores

Y en virtud de que se desconoce el domicilio del demandado, con fundamento en el articulo 194 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado co tinedi, del presente, se emplaza a juicio al demandado, para que comparezea a este juzgado dentro de los treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación a contestar la demanda por sí, por apoderado o por gestor con el apercabimiento de que de no hacerlo el juicio so seguirá en su rebeldia, haciéndole saber que deberá señalar domic.ĥo en la ciudad de Naucalpan de Juárez, México, dentro de la población de ubicación de este juzgado pare, cár y recibir notifica-ciones, con el ap-reibimiento que le no hacerlo las subsecuentes y aun las personales por medio de Boletín Judicial.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la c'iidad de Toluca, México, y en un periódico de mayor circulación de este municipio, por tres veces de ocho en ocho días, se expidên en la ciudad de Naucilpen de Juárez. México a los dos días del mes de junio de mil novecientos noventa y dos.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lie, Héctor Manuel Serrano Sánchez, -- Rúbrica

245-A1.--18, 30 junio y 10 julio

C. HERLINDA OGAZON SANCHEZ DE INSUNZA.

ROSA CANUTO DELGADO, por su propio derecho, le demanda en el expediente 757/92-1, en jurcio ordinario civil usucapión, pespecto del predio ubicado en el lote No. 4, de la manzana 212, del fraccionamicato de Ciudad Satélite, del municipio de Naucalpan, México con las siguentes medidas y solindancias: al nor-oriente 25.00 m con el lote No. 5, al suroriente: 10.00 m con el lote No. 36; al norpomente. 10.00 m con la calle Atauacio Garza R ss; al poniente 25.00 m con el lote No. 3.

Y en virtud de que se desconcee el domicilio del demandado, con fundamento en el artículo 194 del Código de Precedimientos Civiles viuente en el Estado, por medio del presente se emplaza a wicio al demindade, para que comparezea a este juzgado dentro de los treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación a contestar la demanda per sí, por apoderado o per gestor con el apercitimiento de que de no hacerlo el juscio se seguirá en su rebeldía, haciendole saber que deberá señalar domicilio en la ciudad de Naucalpan. México, dentro de la población de ubicación de este juzgado para ofr y recibir noitficaciones, con el apercibin ento que de no hacerlo las subsequentes y aun as personales per medio de Boletin Judicial.

Para se publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la ciultad de Toluca, México, y en un periódico de mayor cuculación de este municipal por tres veces de soho en ocho días, se expiden en la ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los diez días del mes de junio de mil novecientos noventa y dos.—Dov fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lie. Héctor Manual Serrano Sánchez —Rúbrica.

245-A1.-18, 30 junio y 10 julio

JUZGADO 20. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE CUAUTITLAN EDICTO

En el expediente número 662/92, relativo a las diligencias de informacion ad perpetuam, promovidas por JOSE ANTONIO PA-CHECO VELA respecto del lote que se encuentra ubicado en el pueblo de San José Huilango, municipio de Caautitlán Izcalli, Estado do Míxico el cual tiene las siguientes medidas y colindancias al norte 102.90 m con René Comez Tapia; al sur: 76,30 m con José Ruiz; al oriente 63.80 m con Victoriano Ortega Orozco; al pomiente 65.00 m con caneno a San Mateo Xoloc.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en diario de mayor circulación en el lugar para el concemiento de quien se crea con igual » mejor derecho lo hagan valler en la forma que lo estimen necesario, se expiden les presentes a los once días del mes de juneccente, se explich les presentes a los once unas del mes de ju-nio de mit novacientes naventa y dos, para todos los efectos legales a que hava lugar —Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Alejandro Velázquez Contreras.—Rúbrica. 247-A1....18, 23 y 26 junio

JUZGADO 50. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En el expediente 676/91-3, relativo al julcio ejecutivo mercannil, promovido por FACTOR MEX, S.A. DE C.V., en contra de MAYCREO DE PLASTICOS M.Z. S.A. DE C.V., y otres, se han señalado las doce horas del primero de julio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente juicio, respecto de el siguiente bien, un terreno y construcción ubicade en lote 17, manzana 21, sección A, calle de Ahundio Gómez número 304 esquina con calle Carlos Hank González, colona Granjas Valle de Guadalupe, municipio de Ecatepec de Morelos, y terreno y construcción, ubicado en lote 28, m2, sección A, en calle Joaquín Garcia Lina número 30, fraccionamiento Granjas Valle de Guadalupe, Malestoc, municipio de Ecatepec de Morelos sirviendo como postura le canindid de tres mil quinientos milbones descientos mil pesos 167.00 M.N., riendo postura legal la que cubra las dos terceras partes

Para su pul·licación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO y en un posición de mayor circulación, dedo a los veintiocho fas de lines de mayo de núl novecientos novema y dos.—Atentamente.—El C. Terrer Secretario de Acuerdos, Lie José Armando Miranda Alva.—Rúbrica.

3218, -- 18, 23 y 26 junio

JUZGADO 80 CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC E D I C T O

Expediente Núm. 1390/92/3a.

CLOTILDE GARCIA FPRNANDEZ, la demanda en la vía ordinaria civil la usucapion al señor LAMBERTO HERERA CABAÑUELAS, respecto del lote de terre to número 13, de la manzara K, de la colon a Vicente Guerroro, de este municipio y distrito judicial, tentedo una superficie de 137.00 metros cuadrados, ca las sigu entes medidas y colindancias: al norte: 1700 m con lote dece; as sur 1700 m con lote catorce; al oriente 8.00 m con calle Nicolás Bravo; al poniente 8.00 m con lote cuatro, haciéndose saber que deberá presentarse dentro dl término de trainta días centados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación, se le previene que si pasado este férmino no comparece par conducto de su representante legid se seguirá el jaieto en rebeldía, y las ulterfores notificaciones se le harán en términos de los artículos 194 del ordeamiento en cita, quedan a su disposición en esta secretaría las copias de traslado.

Publíquese por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, así como en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Dado en Ecategoe de Morelos, México a nacve de junio de mil novecientos noventa y dos - Doy fe C. Tercer Secretario, Lic. Víctor Manuel Díaz Pérez, -Rúbeica 3221, -18, 30 junio y 10 julio

JUZGADO 30. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TLAINEPANTLA E D 1 C T O

J. FILÍBERTO LOPEZ ZARATE Y ANGEL GARCIA GALARZA, en su carácter de endesatarios en procuración de la empresa de commada LONGYEAR DE MEXICO, S.A. DE C.V., han promovido ante este juzgado y bajo el número 2828/91-2, micio ejecutivo mercantil en contra de COPPER, S.A. DE C.V., nocio ejecutivo mercantil en contra de COPPER, S.A. DE C.V. y ROSA MARIA VEGA DE GALINDO, convecandese posteris para la princra almoneda de remate, que tendrá verificativo en el local de este juzado a las once horas del tres de agesto del presenta não, sobre la casa habitacional marcada con el número seis de la else Milano, constituida sobre el lote I-A, de la manzana 20, del rendomi do horizontal. Priv. de las Arboledas, sección Séptima, conocide como Vergel de las Arboledas, en Atizapán de Zararoza, México servicida de base la canadad de conto cincuenta millores de pes s

Para su publicación por dos veces de siete en siete días en el periodaco oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edicta en la ciudad de Toluca, Mexico, y en otro de mayor circulación en esta coudad en Tlalnepantla, México, a los diez días del mes de junio de mil novecientos noventa y dos—Doy fe—El C. Segundo Secretario de Acuerdos Lic. Carlos Hernández Ortiz.—Rúbica 3224.—18 y 29 junio

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Expediente 1000/90 LUZ DEL CARMEN JUAREZ SOLA-CHE, endosalaria en precutación de RODOLEO SOLACHE RODRIGUEZ en el juició mercantil demandó a APOLINAR VILLEGAS B, el cuidad ano juez señaló las diez horas del día ventucuatro de julio de mi¹ novecientos neventa y dos, para que tensa verificativo la primera almonacho de renute, respecto de un bien inmueble ubicado en la calle de Independencia No. 13, de Santa Maria Nativitas; pertineciente al municipio de Calimaya, México, del distrito judicial de Tenango del Valle, México, el cual tiene las siguitantes medidas y colindancias: al norte: con calle Independencia 15 m; al sur; con Alfonso Muciño 15 m; al oriente: con Rafad Condes 53 m; al pomente: con Porfirio Barrera 55 m, con una superficie de \$25 metros cuadrados, animelándose la misma por medio de edictos por tres veces de tueve en nueve días y por medio de un aviso que se fije en lo sestrad s de este juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de orbo millenas descientos cincuenta mil pesos 00/100 M N., precio le avalúo y será postura logal la cantidad que cubre las dos terceras partes de avalúo.

Tenango del Valle, México, a doce de junio de mil novecientos reventa y des – Doy fe – C. Sugnido Secretario, Lic. Ofelia Aguilar Mendoza.—Rúbrica. 3226.—18 junio, 10, y 14 julio

JUZGADO 20. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

VALENTIN ROJAS FIESCO, promieve en el expediente 620/92, dillegacias de información ad perpetuani, respecto de un terreno de los llamados de común regardamento sin nombre, ubicado en el parate conocido con el nombre de Oxtoc, dentro de la Cabecera Municipal de Tultepec, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindamente: al norte 75 % m actualmente antes en \$1.80 m con actuales colindantes Luis Díaz Torres, Consuelo Romero de Hernández y Constantino Pérez, siendo el anterior colindame Catolina Romero S; al sur 72 00 a actuales anteriormente en 78 00 m con actuales colindantes Ireae Cortés Aguilar, María Félix Aguilar, Tomás Rivera Aguilar y Gracífela Rodríguez Pineda anteriormente cofindando con Eliseo González A.; oriente: 6,00 m tonto po r el norte y por el sur cada uno por un largo de 33.37 m afectación que ha sufrido el terreno para la ertación de una 1a pública o calle sin nombre qued indo así mismo por el oriente 33.37 m lindando actualmente con cade pública sin nombre, silvado el anterior colindando actualmente con Sofia Galván Pérez, siendo anterior colindando actualmente con Sofia Galván Pérez, siendo anterior colindante Pable Pèrez; con una superfície aprincimada actual 2575 74 metros cuad ados, superfície anterior 2.772.70 metros cuadrados teriendo una afectación de 197.96 metros cuadrados

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro de mayor circulación en el lugar, y se expide en Curititán, México, a los quince fías del mes de junio de mil novecientos noventa y dos...-C. Segundo Secretario. P.D. Alejandro Velázonez Contreras.—Rúbrica.

3222.—18, 23 y 26 junio

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TENANCINGO EDICTOS

ANTONIA GONZALEZ VILLEGAS, promueve en el expe-Ciente número 380/92, d'ligencias de información de dominio para sorreditar la propiedad y pusesión que dice tener respecto de un terreno ubicado en la Ranchería de Buenavista, municipio de Villa Guerroro, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 61.00 m con Moisés Rodríguez García; al sur: 61.50 m con Apantia de Agua; al oriente 88.00 m con curretera a Zacango; al pomente: 83.00 m con Utiel García Hernánd z; con superficie de 5,236,87 metros chadrades.

La Ciudadama Juez del Conocimiento dietó auto ordenando la publicación del presente por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación, haridados: saber a quienes se crean con derecho comparezcon a deducirlo en términos de les Tenanciaso, Méx., a 12 do junio de 1992 -Day fe -- C. Secretano, Lie. Nina Muñoz Ramirez, 3211.—18, 23 y 26 junio.

JOSE LUIS HERNANDEZ GARCIA, promueve en el expe-Ciente número 396/92, d'ligencias de información de dominio, para cereditar la propiedad y posesión que dice tener respecto de un terremo ubicado en el paraje denominado La Masa, en Santa Lursia, municipio de Ocuilán de Artenga, con las siguientes medidas y colindencias; al norte: 90.00 m con Carlos Gómez y Agruelio Lurcio: al sur: 96.00 m con Bruno Jacinto; al oriente: 120.00 m con Chencho Pichardo: al poniente: 440.00 m con Epigmenio Sosa, con superficie de 26,370.00 metros cuadrados.

La Ciudadana Juez del Conocimiento dictó auto ordenando la publicación del presente por tres veces de tres en tres días, un la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación, hasiéndose saber a quienes se crean con derecho compariz-ción, hasiéndose saber a quienes se crean con derecho compariz-ción a deducirly en términos de ley Tenanciago, Méx., a 12 de junho de 1992—Doy fe.—C Secretario, Lie. Nina Muñiz Ramírez, —Rabilez. 3211—18, 23 y 26 junio.

JUZGADO 20. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO F D I C T O S

Expeditente Númt, 402/92 Segunda Socretaría

JOSE CUPERTINO MORENO CASTILLA, promueve en la via de jurisdicción voluntaria, difigencias de inmatriculación, respecto del predio denominado Atlizalpa, ubicado en el poblado de Nexquipavae, municipio de Atenco y distrito judicial de Texcoco, Estado de México con las medidas y colindanoias; al norte: 2040 m y linda con calle; al sur: 20 40 m y linda con A. Gustavo Ram y minda con cane; at sur 20 do m y finda con A. Gustavo Ramírez Morales; al primente: 15 50 m y linda con Ricardo Reyas Casareal con superfício de 316 20 metros quadrados.

Publiquese por tres ve es de diez en diez dias en la GACETA DEL G'BIERNO del Istado, y en el perixlico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Teluca, Estado de México Texceco, Estado de México, a diccinueve de marzo de mil nove-cientos neventa y dos. Doy fe -Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Panlagua Zun ga - Rúbrica

1877,--21 movo, 4 y 18 junio

Exp Hente Núm 617/92 Fereira Secretaria

RAUL WENCESLAO SANCHEZ MARTINEZ, premium diligencias de immatriculación de prefio dinominado Xocoloxtiila ubicado en la calle Bendo Juárez nú nero 30, en el poblado do Santa Isabel Istanan, municipio do Ateneo de este distrito judi ial de Texcece, que mide y linda, al norte: 1570 m con Jesefina Martinez M nroy; al sur: 1900 m con deshuesadero; al oriente: 1900 m con Juscima Martinez Monroy, al poniente: 2040 m con calle Benito Juarez, superficie aproximada de 341,00 metros cu i**drades**

Publiques : por tres veces de diez en diez dias en la GACETA DEL GUELENO del Estado y periódico de mayor circulación que se edite en Teluca para que ferceros que se crean con igual e mejor derecho le deduzean en términos de Ly - Texcoco, México, a veinte de abril de mil novecientos noventa y dos Doy fe El Terrer Sicretaru, de Acuerdos del Jurgado Segundo de lo Civil, Lie. Rolando Amador Flores.-Rúbrica

1877.—21 mayo, 4 y 18 jun 5

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTOS

Exp. 84/92. NICEFORO PALENCIA VILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rincon del Carmen, municipio de Tejupileo, distrito de Temascaltepce, mide y linda; norte 16,00 m linda con Petra Arce; sur: 16.00 m Itada con Rincón del Carmen; oriente: 45.00 m linda con Gabelel Palencia Villa; poniente: 45.00 m linda con Antonio Arce. Superficie aproximada de: 729.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordesó se publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con detecho, comparezcan a deducirlo... Temascaltepec, Méx., a 28 de abril de 1992.—El C. Régistrador, Lie, Francisco Levier Campuzano López,—Rábrica.

3215.—18, 23 y 26 junio.

Exp. 85-92. NICLEORO PALENCIA VILLA, promueve inmarciculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rincón del Carnien, municipio de Tejupileo, distrito de Temascaltepec, mide y linda; norte: 320 00 m con Gabriel Palencia Villa; sur: 429.03 in con Alberto Marure Pedreza y Modesto Avilés Alpízar; oriente: 196.00 m con Ranulfo Palencia Villa; pomente: 17.00 m. con Amancio Salazar.

Sanarficio aj reximada de 40 00%00 m2.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo, -Temmenteseo, Méx., a 28 de abril de 1992. El C. Registrador,
Lie, Francheo Iavier Campuzano López,—Rúbrica.

3215,—18, 23 y 26 junio.

Exo. 118/92, RUBEN JARAMULLO BENITEZ, promueve inmatricularión administrativa sobre el innueble ubicado en Zacatepoe raunicipio de Tejupileo, distrito de Temascaltence, México, mids y linda; al norte 17 90 m linda con carret ra; ai sur: 17.90 minos y minos; as norte 17 50 in finda con carro in as sar. 1750 in finda con Gloria Lujano Cardoso; al criente: 26.90 in finda con Matillo Primi (no Antonio; al peniente: 26.90 in finda con callo sin nombre; con una superficie de 481 m2.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducitio.— Temascaite ec. Méx, a 11 de junio de 1992,—El C. Registrador Público de la Propiedad Lie. Francisco Javi r Campuzano López. -Rúbrica

3214. - 18, 23 y 26 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLAUNEPANITA

EDICTO

Exp. 1A 4067/172/92, BASILIG SEGURA CASTRO, promaeve inmatriculación administrativa, cobre el mmueble ubicado en P.D. Casa Blanca, municipie de Atizagán de Zaragoza, distritode Tlalnepantli, nilde y lands in the 40.50 m con Av San Francisco, sur en tres partes 20.50 m; 22.50 m y 6.00 m con María Adelina, María di Lourdes y María Veget oriente: 18.00 m con Benjamín Lopez y 6.00 m con camino, peniente: 19.70 m con María Vega de l.; superficie aproximoda de 702.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promocion y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBILERNO y periódico de mayor circulación, nor tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirio Thairepantla, México, a 14 de mayo de 1992.—C. Registrador, Lie. 246.A1. 18, 23 y 26 junio Enrique Cruz Guerrero, -Rúbrica.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

Exp. 4275/92, MARTIN DE LOS SANTOS CAMPOS promuevo inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Coatlinchán, Texcoco, mide y linda; norte: 13.00 m con carle sin nombre, sur: 15.00 m con Fernando Lira, oriente: 15.20 m con Aurelio Campos Rojas, poniente: 15.85 m con Ma. Félix López Nava

Superficie aproximada de: 217,00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texoco, Méx., a 12 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Edith Tapia Roldán.—Rúbrica.

3220,-18, 23 y 26 junio.

Exp. 4309/92, YOLANDA CONTRERAS RAMOS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Montecillos, Texcoco, mide y linda; norte: 12,00 m con Margarito Controras López, sur: 12,00 m con callejón sin nombre, oriente: 24.95 m con Cruz Islas Velázquez, poniente: 25.10 m con Moisés Islas Galán.

Superficie aproximada de: 300.30 m2.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Texcoco, Méx., a 12 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Edith Tapla Roldán.—Rúbrica.

3220,—18, 23 y 26 junio

Exp. 4310/92, MARTINA JUAREZ DE HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Coatlinchán, Texcoco, mide y linda; norte: 13.50 m con calle Tejocote, sur: 13.50 m con Carlos Mancilla A., oriente: 17.00 m con Porfiria Juárez H., poniente: 17.00 m con Blanca Amelia Fernández C.

Superficie aproximada de: 229.50 m2,

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 12 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Edith Tapia Roldán,—Rúbrica.

3220,-18, 23 y 26 junio.

Exp. 4308/92, GERARDO ALVAREZ ALCANTARA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Coatlinchán, Texcoco, mide y linda; norte: 10,30 m con Barranca, sur: 8,00 m con calle Tejocote, oriente: 20,00 m con Alfonso Garay Gutiérrez, poniente: 20,00 m con Jesús Alvarez Calzada.

Superficie aproximada de: 182.87 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saver a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo Texcoco, Méx., a 12 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Edith Tapia Roldán.—Rúbrica.

3220,-18, 23 y 26 junio.

Exp. 4311/92, MARIA ISABEL MACHUCA TORRES promueve immatriculación administrativa, sobre el immeble ubicado en San Miguel Coatlinchán, Texcoco, mide y linda; norte: 10.00 m con calle, sur: 10.00 m con Estela Castro Oliver, oriente: 19.00 m con Miguel Rossete Pizar, poniente: 19.00 m con calle.

Superficie aproximada de: 190.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promocion y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezzan a deducirlo. Texcoco, Méx., a 12 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Edith Tapia Roldán,—Rúbrica.

3220,-18, 23 y 26 junio

Exp. 4274/92, MOISES ISLAS GALAN promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Montecillos, Texcoco, mide y linda; norte: 27.30 m con Margarito Contreras López, sur: 34.80 m con callejón sin nombre, oriente: 25.10 m con Yolanda Contreras Ramos, poniente: 27.90 m con calle Zaragoza.

Superficie aproximada de: 822,82 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Texcoco, Méx., a 12 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Edith Tapia Roldán.—Rúbrica.

3220,-18, 23 y 26 junio

Exp. 3289/92, C. GREGORIO MARTINEZ RODRIGUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo, municipio de Acoluán, distrito de Texcoco, Estado do México, predio denominado "San José Caltilla", mide y linda; norte: 101/20 m linda con Véxtor Martínez Escobar; sur: 104/20 m Enda con Procoro Ramírez Olivares; criente: 19.35 m linda con Melehor Delgado Mendoza y Tierra Ejidal; poniente: 19.35 m linda con camino.

Con una superficie apreximadamente de: 2.016.27 m2

El C registrador, dio entrada a la promoción y ordenó se publicación en GACETA DEL GCBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a ouicues se cican con derecho, comparezon a deducirlo, Texcoco, Edo, de Méx., a 28 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martin del Compo Díaz —Rúbrica, 3230—18, 23 y 26 junio.

Exp. 3291/92, C. GUADALUPE GARCIA DE CASTILLEJA promueve immatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Santiago, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "Tlateltípac", mide y linda; norte: 15.00 m linda con Jorge Velázquez Californias; sur: 15.00 m linda con callejón particular y Teresa Californias López; criente: 13.00 m linda con prolongación de la avenida Erecrusores de la Revolución; poniente: 13.00 m linda con Braulio Grucía Martínez

Superficie aproximada: 195 00 m2,

El C, registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres dias, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezzan a deducirlo.—Texc. e x, Edo de Méx., a 25 de abril de 1992.—El C Registrador, Lie, Enrique Martin del Campo Díaz. Rúbrica.

3230.—18, 23 y 26 junio

Exp. 3293/92. C. JUVENTINO AGUILAR ROJAS, promueexp. 3293/92 C. JUVENTENO ACTOLLAR ROJAS, pointue-ve inusariculación admunistrativa, sobre el inusarble ubicado en San Ierónimo Amanales, municipio de Texecco, distrito de Tex-coco, Estado de México, predio denominado "Santa Rosa", mide y linda; norte: 21.60 m linda con Jusa López Méndez y Miguel Aguitar Méndez; sur: 7.20 m linda con Julián Hidalgo; oriente: 58.00 m linda con camino; poniente: 43.20 m linda con Emilio Aguilar Méndez.

Superficie aproximada: 617.84 m2,

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordeno se publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días haciendose sa ber a quienes se crean con detecho, comparezcan a deducirlo.— Texa co. Edo de Méx a 28 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lie, Enrique Manín del Campo Díaz —Rúbrica.

3230.-18, 23 y 26 junio.

Exp. 3294/92, C. LUCIO GARCIA MORALES, promucve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Tercora Damarcación municipio de Tercilaoxtoc, distrito de Texcoro. Estado de México, predio denominado "Tenozhitila", mide y linda; norte: 10.09 m finda con Moría Vázquez; sur: 10.00 m linda con calle Adolfo Gurrión; oriente: 15.00 m linda con Eva Ramos Labastida; poniente: 15.00 m linda con Victoria Simarro Places.

Seperficia aproximada: 150 00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOPIERNO y periodice de mayor circulacion, por tres veces de tres en tres dias, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texesco, Edo, de Mêx, a 28 de abril de 1992.—El C Registrador, Lie, Enrique Martín del Campo Daz —Rúbrica.

3230.-18, 23 y 26 junio

Exp. 3295/92, C. FAUSTO GARCIA GALLEGOS, promueve matrical ación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San matrical action administrativa, sobre ci inmueble uncado en San Juan Totoloapan, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, Estado de México predio denominado "La Carbonería", mide y linda; norte: 50.70 m linda con Marcelino Alonzo J., sur: 61.00 m linda con Román Carcía; oriente: 111.30 m linda con Tomás Méndez M., poniente: 75.50 m linda con Benito García.

Con una superficie aproximadamente de: 4,781.11 m2,

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducitlo,— Texcico Eso de Méx, a 28 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz —Rúpica. 3230.-18, 23 v 26 junio

Exp. 3297/92 C LEANDRO CASTILLO CORTES, promuevo immatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Tercera Demarcación municipio de Tepetlaoxece, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "Ortotenco", mide y linda; norte: 120 00 m linda con Cirilo Martínez; sur: 100.00 m linda con Landa Vázquez Vda, de Robles; oriente: 186.50 m linda con Landa Castillo y Lucio Oble; pomente: 177,15 m linda con landa con landa

Superfice aproximada: 21,150 61 m2.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-yer circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo -- Texcomo, Edo, de Méx, a 28 de abril de 1992. - FI C. Registrador, Lic. Eurique Martín del Campo Díaz -- Rúbrica.

3230.-18, 23 y 26 junio

Exp. 3298/92, C FRANCISCO BARRITA RIOS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubleade en la Primatriculación administrativa, sobre el immieble ublicade en la l'Ilmera Demarcación, municiplo de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, Estado de México, del predio denominado "Tepetlapa", mide
y llada; norceste 23.00 m linda con fracción del reismo munichle
del señor Jesús Octavio Martínez Cruz; sur: 22.00 m linda con
brecha de Peniex; oriente: ponicite: 23.00 m lindu con callajón.

Con uma superficio aproximadamente dei 212,19 m2,

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACEFA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Texcoco, Edo, de Méx., a 23 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lie, Eurique Mactín del Campo Díaz.—Rúbrica.

3230.--18, 23 y 26 junio.

Exp. 3299/92, C. JOAQUIN RAMIREZ CERON, promueve matriculación administrativa, sobre el immeble obicado en la Primera Demarcación, perteneciente al municipio de Tepetiaoxtoc, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "La Falda de la Mora" mide y linda; al norte: 18.00 m linda con Deselvica Chilicago de la matricula de la Mora". Rogolio Gutiérrez Clivarez; al sur: 18 00 m Imda con calle privada; al oriente, 26 00 m linda con José Meraz Moreles; al poniente: 26 00 m linda con Silvestre Rumírez Campello,

Con un superficie aproximadamente de: 468 00 to2,

El C, registrador dio entrada a la promoción y ordinó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con detecho compatezcan a deductio.— Texcoco, Edo de Méx., a 28 de abril de 1992 --El C. Registrador, Lie, Eurique Martín del Campo Díaz --Rúbrica,

3530. - 18, 23 v 26 junio

Exp. 3296/92, C. PEDRO PONCE HERNANDEZ, promueve inmatricularión administrativa, cobre el inmueble ubicado en la Segunda Demarcación, municipio de Teorellabatoc, distrito de Texsegu-rat vicinateacam, manieque de l'epimarctoc, distrito de l'ex-coco, Estado de México, predio denominado "Zapotitla", mide y Enda; norte: 86.20 m linda con Esperanza Lara Miranda; sur: 86.80 m Enda con Esperanza Lara Miranda; oriente: 10.00 m linda con Era o calle: poniente: 10.00 m linda con Era o calle.

Superficie aproximada: 965 00 m2,

El C registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndos) yor circulación, por tres veces de tres en tres otas, nasendos, saber a quienes se crean con detecho comparezean a deducido.—
Texcor 1 Ello de Méx., a 28 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lie, Forique Martin del Campo Díaz.—Rúbr.ca.

32°0.—18, 23 y 26 junio

Exp. 3290/92, GRACIELA ORTIZ SOLORIO, promueve inmatriculveión administrativa, sobre el innueble ubicado en San Joannin, municipio de Texceco, distrito del mismo, Edo, de México, predio denominado "Las Lemas", mide y linda; norte: 46.88 m con camino privado; sur. 51.99 m con Sabino Hernández Trejo; oriente: 125,91 m con Alejandro Ortiz Solorio, María del Carmen Gutiérrez Casterena v Emilio Reynoso Buendat poniente: 107.55 m con Emilio Reynoso Buendía.

Superficle aproximada: 5 5101.10 m2.

El C registrador, do entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-yor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se erean con derecho, comparezcan a deducirio. --Texcozo, Edo, de Méx., a 27 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lie, Enrique Martín del Campo Díaz - Rúbrica. 3230. - 18, 23 y 26 junio

Exp. 3292/92. C. FESUS VALENCIA PIÑA, promuevo inmatrice scion administrativa, sobre el muneble ubicado en San Bernard o mancipio de Texcoco, d'strito de Texcoco, Estado de México de denominado "Cuaparco", mede y linda; norte: 13 20 linda con callecilla sin nombre hoy Galdino Quiroga; 4 m Foda con Rogelio Quiroga y callejón; oriente: 12 l2 ser logelio Quiroga y Evaristo Pérez hoy Galdino Quirosa Sánchez Ríos; peniente: 12 65 m landa con callejon-117 10. 6.51

marcie aproximada: 157.56 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de manuel de la contraction de la ver circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saterremandent, por res veces de tres en res dias, naciendose sabet a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Texcoco, Edo. de Méx., a 27 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz —Rúbrica.

5230.—18, 23 v 26 iunio.

en barrio de Purificación, municipio de San Juan Teotihuacan, de strito de Texcoco, México, predio denominado "Canteroco", mide y lín a; norte: 22 00 m con Adán Aguirre Bautista; sur: 22.00 m con Germán Tapia Hernández; oriente: 23.00 m con Benito Nieves y Natalia Villarreal; poniente: 4000 m con Esteban Aguir

Superficie aproximada: 506 00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saher a quienes e crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo, de Méx., a 28 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lie, Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

3230.-18, 23 y 26 junio.

Exp. 3287/92, C. ANGELA GARCES AGUILAR, promueve matriculación administrativa, sobre el immueble ubicado en la calte Leoga Vicario, municipio de San Vicente Chicolonpan, distrito de Texceco, Estado de Méxice, mide y linda; norte; 25,00 m linda con propiedad del señor Julián Bernardo Velázquez; sur: 25.00 m linda con Sacramento Torres Acosta; oiente: 10.00 m linda con Antonia Hernández, poniente 10.00 m linda con calle Leona Vicario.

Con una superficie aproximadamente de 250.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciendos saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo, do Méx., a 28 de abril de 1992.—El C. Registrador, 1 ic. Encique Martin del Campo Díaz —Rúbrica.

3230.—18, 23 y 26 junio.

Exp. 3288/92, C. SOCORRO GARCIA DE MILANES, promuteve matriculación administrativa, sobre el immueble ubicacio en la calle Hidalgo de la colonia Buenos Alres, municipio de Tezo-yuca, distrito de Texcocc, Estado de México, predio denominado "Los Caleros la Conchita", mide y linda; norte 18.50 m linda con calle Hida (a); sur: 21.00 m linda con Benjamín Mejía; oriente: 20.50 m ada con Margarito López; poniente: 20.50 m linda con Fabiár, a ópez,

Con una superficie aproximadamente de: 404.87 m2

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces le tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo,—Texcoca, Edo, da Méx., a 28 de abril de 1992—El C. Registrador, Lão, Enrique Martin del Campo Díaz - Rúbrica.

3230.-18, 23 y 26 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Exp. 585/92, JOSE CRUZ GARCIA, promueve immatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada Afredo del Mazo, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 54.50 m con José Núñez; sur: 47.30 m con Lázaro Urbina: oriente: 45.50 m con Juana Chávez; poniente: 54.40 m con Marco A, Martínez C.

Superficie aproximada: 2,475.20 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancimos, México, a 30 de abril de 1992.—El C. Registrador. Lie. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3230.—18, 23 y 26 junio

Exp. 586/92, MARIA AYALA QUIROZ, premueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Carlos Estrada Sur, muricípio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mida y linda; norte: 13.00 m con Graciela Salazar Garduño; sur: 13.00 m con culle privada; oriente: 650 m con prolongación Cerlos Estrada; poniente: 650 m con José Quiroz Villegas.

Superficie aproximada: 84.50 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose seber a quienes se crean con detecho, comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, México, a 30 de abril de 1992.—El C. Registrador. Lie. José Lais Vázquez del Pozo - Rúbrica

3230.--18, 23 y 26 junio.

Exp. 587/92, MANUFL CRUZ GARCIA, promueve immatriculación administrativa sobre el innueble ubicado en Santa Ana, municipio de l'enancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; porte: dos fineas: 21.00 y 21.00 m con José García; sur: dos lineas: 44.57 y 12.50 m con camino; orient: 36.00 m cen Jacinto Cerón; pomícute: 73 70 m con Gumaro Chávez

Superficie aproximada: 2,744 (0 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndos saber a quienes se crean con derecho comparezoan a deducirlo.—Tenascéngo, México, a 30 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo—Rúbrica.

3230.—18, 23 y 26 junio

Exp. 591/92, VICENTE GARCES PACHECO, promueve in-matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle El Progreso No. 12, municipio de Tenancingo, distrito de Tenan-cingo, mide y linda; norte: 790 m con Arturo Garcés Pacheco; sur: 15.92 m con Margarita Pacheco Pacheco; oriente: 19.54 m con El Apancle; poniente: 14.88 m con calle del Progreso.

Superficie aproximada: 158 00 m2.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo— Tema toingo, México a 30 de abril de 1992.—El C. Registrador Lic, José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica

3230.--18, 23 y 26 junio.

Exp. 592/92, MOISES GARCES PACHECO, promucio a rest tricul reión administrativa, sobre el inmueble ubicado en 1219 44. Progreso No. 2 municipio de Tenanciago, distrito de Tenana 20. nide y linda; norte: 56.25 m con Ma. Isabel Garcés; sur B e ni con Roberto Garcés; oriente: 34.70 m con Rutilo his con con; poniente: 67,90 m con calle del Progreso.

Superficie aproximada: 2,030.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la premeción e ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIEA. A y perión oc de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días na iéndose sa ber a quienes se crean con derecho comparezcas deducirlo.— Tenancingo, México, a 30 de abril de 1992—43 — Registrador, Lic, José Luis Vázquez del Pero Rúbrica, 3230—18, 23 y 26 junio.

Exp. 593/92, MARGARITA CHAVEZ DF BRITO, promueve mmutriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje den San Padrito, municipio de Tenancingo, distrito de Tenan-cingo, mide y linda; norte: 15000 m con Baziliza Chávez de Váz-quez; sur: 15300 m con Carmen Chávez Camacho; oriente: 18.00 in con camino a Monte de Pezo; poniente: 22.00 m con Rosendo

Superficie aproximada: 3,030,00 m3.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-yor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose sayor circulación, por ties vetes de ties en tres una, nacional seber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—
Fonnacimo, México, a 30 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3230.—18, 23 y 26 junio.

Exp. 594/92, JOSE MANUEL CRUZ LARA, promueve mmatriculación, administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sonta Ana, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; norie: 12 50 m con Manuel Cruz; sur 12 50 m con camino; oriente: 18 00 m con Eseguel Alvarez; poniente: 18 00 m con Manuel Cruz.

Superfic'e aproximada: 161.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-yor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber; a quienes se crean con derecho comparezca a deducirlo. — Tenanciago. México a 50 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jusé Luis Vázquez del Pozo—Rúbrica.

3230.-18, 23 y 26 junio.

Exp. 579/92, JOSE CRUZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lázaro Cárde-1 as No. 9, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 830 m con Félix Gutiérrez; sur: 10.40 m con calle l ázaro Cárdenas; oriente: 51.70 m con Faustino Velázquez; po-niente: 51.70 m con Marco A. Martínez C.

Si perficio aproximada: 516.48 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo— Tenancingo, México, a 30 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Latis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3230.-18, 23 y 26 junio

Exp. 581/92, de la TRTO ALVAREZ GUTIERREZ, promueve inmatricular de ministrativa, sobre el immueble ubicado en Martínes s'n. Sen Martín municipio de Malinalco, México, distrito de la nanciago México, m.de y linda; norte: 10.00 m con Angela Martínez sur: 10.00 m con calle Mártires; oriente: 19.50 m con Sra. Celestina Sánchez, poniente: 19.50 m con Mtra. Ancha Martínez.

Saparfielo aproximada: 195,00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose sa ber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, México, a 30 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic, José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3230.-18, 21 y 26 junio

Exp 582/92, FERNANDO VAZQUEZ JIMENEZ, promuevo inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ca-rrino a Peñas Rayadas municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 140.00 m con camino; sur: 160.00 m con cañada; oriente; 70 00 m con cañada; ponsente: 110.00 m con cañada.

Superfície apreximada: 15,225 00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose sa ber a quienes se crean con derecho, comparezean a deducirlo -Tenanomeo, México a 30 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lie. José Lais Vázquez del Pozo -Rúbrica

3236 ~18, 23 y 26 junio

EXP 583/92, DOMITILA CARRILLO JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmuebbe obicado en paraje Pie del G., municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 40.09 m con Monte: sur: 10.00 m con camino; oriente: 80.00 m con camino; poniente: 80.00 m con caño de riego.

Superficie aproximada: 2,400 00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó si publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Temancingo, México a 30 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lie. José Luis Várquez del Pozo—Rúbrica.

3230.—18, 23 y 26 junio

Exp. 584/92, EVLIBERTO ENRIQUE HERNANDEZ A., promusevo matriculación administrativa, sobre el anmueble ubicado en Tierra Blanca o Pedregal, batrio Santa María, mpio, de Ixtepan de la Sal, mide y linda; norte: 10 00 m con Saúl Hernández Arizmádi; vir: 10 00 m con callo sin nombre; oriente: 18.00 m con Enrique Arizmádi Ayala; poniente: 20.00 m con Alejandro Hernández Arizmádi. nández Arizméndi

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenanom3o, México, a 30 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo—Rúbrica.

3230.—18, 23 y 26 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 7483, SRA. BLANCA ORTHUELA DE MENCHACA, promueve innatriculación administrativa, sobre el inmu-ble ribica-do en Vielal de Toluca, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mido y linda morte of the mora Rosario Gardaño; sur: 36,60 m con Rubéa García; criente 850 m. con Erasmo Santa María; po-mento, 1970 m. con Vialidad Centro Cultural Mexiquense; super-fície apaximoda de 166 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de treg en tres días, haciéndose so ber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca. México, a 16 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. María Irabel López Robies.—Rúbrica. 3229—18, 23 y 26 junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 7356/92, JUSTINO MENDOZA RODRIGUEZ, promeevo iomatricular ou administrativa, sobre el mmueble ubicado en callo de la Amistad, municipio d' Teluca, distritto de Toluca, mide villada: norte: 11.00 m con pasillo 4.25 m, sur; 11.00 m con calle 2 do Abril; o iente: 15.00 m con Cleotide Aiemán Mortínez; poniente: 15.00 m con calle Presc de la Amistad.

Superficie aproximada de 165.00 m2.

El C registrator do entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-var circulación, por tros veces de tres en tres días, haciendose sa-Toluca México, a 9 de junio de 1992 -- El C. Registrodor, Lic. María Isabel López Rebles - Rúbrica 3214.—18, 23 y 26 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

Exp. 939/92, JUAN GONZALEZ CABRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el innueble ubicado en la calle rel Naranjo, Ozumbilla, municipio de Terámete distrito de Otumba, Edo do Méx., mide y linda; norte: 25.00 m con Electria Cruz Gil; sur: 25.00 m con calle avenida del Trabajo; oriente: 10.00 m con calle del Naranjo; poniente: 10.00 m cot. Guillermo Gutiérrez Ortiz Predio denominado "Tlazintla".

Superficie aproximada de: 250.00 m2

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó se publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saerrettación, por tres veces de tres en tres una, incientose sa-her o quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo,— Ottuba, México, a 9 de junio d. 1992 - El C. Registrador, Lie. Sergio A. Coronado Márquez - Rúbrica, 3214 18, 23 y 26 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 610/92, ERASTO BOBADILLA QUINTANA Y JUANA CUEVAS VILLAGARCIA, premueve inmatriculación administra-tiva, sobre el immueble ubicado en San B. Atlatlahuca, muricipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango de Valle, mide y linda: ol norte 19 20 m con calle de Matamoros; al sur: 18 20 m con Alejo Martínez, al oriente: 11 70 m con Jaime Sánchez Hernández; al poniente: 10 70 m con calle de Juárez; superfície 209 50 m2.

El C registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Tenango lel Valle Méx, a 4 de mayo de 1992.—C. Registradora, Lie, Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica. 3219.—18, 23 y 26 junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Esp. 653/92, ANTONIA HERNANDEZ TRUIELLO, promueve inmatriculación administrativa pobce el immueble ubicado ca Sar Pedro Zactopec, municipio y distrito de Tenango del Valle, Estado de México, multe y lindar al norte: 6.00 m y colinda con Concepción Trajello Estrada, ai sur, 6.00 m y colinda con callesta aborte; al oriente 17.00 m y colinda con Concepción Trujillo Estrada; al pamente 17.00 m y colinda con Concepción Trujillo Estrada; al pamente 17.00 m y colinda con Gonzalo García; superficie de 102.00 m2

El C. registrador do entrada a la promoción y ordené su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-yor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose sa-Tenango del Volle Méx a 23 d. abril de 1992.—C. Registradera, Lie, Patricia Dínz Rangel.—Rúbrica 3219.—18, 23 y 26 junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Expediente 761/92, LEONOR NOVA PEREZ, promueve in-Expedicite 761/92, LEGNOR NOVA PEREZ, promueve al-matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Niño Pérdido No. 304, barra de Santiago, municipio de San Mateo Ateneo, distrito de Lerma mide y finda: al norte: 76.50 m con Severluno Castañeda; al sur: 76.50 m con Salvador Ramírez; al oriente: 13.30 m con calle Niño Pérdido; poniente: 13.30 con Fran-cisca Samaniego, con una superfície de 1,019 metros cuadrados.

El C. registrador dio entreda a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GGBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose su circulación, por tres veces de tres en tres apara, macronicas pober a quienes se crean con derecho, comparezcan e deducirlo.— Lerma de Villada, Mex., a 12 de junio do 1992 —El C. Registrador, Lie, Lais Manuel Salinas Pérez —Rúbeica.

3216.—48, 23 y 26 junio